

de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Aniceto Salso Panizo.—23.234.

GARBEMA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pamplona, avenida Sancho el Fuerte, 25, 1.º, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 5 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.926.

GARPESA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en Majadahonda (Madrid), calle Chile, número 7, 4.ª planta, puerta número 7, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Reelección del cargo de Administrador único.

Tercero.—Traslado de domicilio social a Majadahonda (Madrid), calle Chile, número 7, 4.ª planta, puerta número 7. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad del ejercicio 2000.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2000.

Sexto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Séptimo.—Apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Se comunica a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe escrito del órgano de administración de la sociedad sobre la justificación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, se comunica a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único, Valentín Pedro García Peinado.—23.240.

GAS COSTA DORADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionista de la entidad «Gas Costa Dorada, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 30 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en el domicilio social calle Convento, 92, Lluchmayor, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede acta Junta anterior.

Segundo.—Estudio y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuesta distribución de resultados de ejercicio 2000.

Cuarto.—Retribuciones Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción acta de la Junta.

Lluchmayor, 7 de mayo de 2001.—El Administrador, Francisco Javier Serratusell Ciuro.—24.576.

GESPRISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 246, Barcelona, el próximo día 11 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Dejando sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria celebrada el día 9 de junio de 2000, aumentar el capital social estatutario máximo, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales y delegación en el Consejo de Administración de la ejecución del acuerdo, de conformidad con el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas que están a su disposición desde la fecha de dicha convocatoria.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario.—22.971.

GOLF GORRAIZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Aumento de capital social en la cantidad de 545.300.000 pesetas, mediante la aportación dineraria de 145.778.808 pesetas por parte de «Castillo de Gorraiz, Sociedad Anónima», y mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad por parte de la misma sociedad del Club Deportivo, situado en el complejo de Gorraiz, por un importe de 399.521.192 pesetas, todo ello mediante la emisión y puesta en circulación de 527 acciones nominativas de la serie A, de 875.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 706 al 1.232, ambos inclusive, y de 481 acciones de la serie B, de 175.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1.246 al 1.726, ambos inclusive.

Cuarto.—Supresión total del derecho de suscripción preferente, por así exigirlo el interés de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo el tipo de emisión de las nuevas acciones a la par, igual que el de las antiguas.

Quinto.—Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para realizar los actos necesarios para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital, otorgando para ello cuantos documentos públicos o privados sean necesarios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los ejemplares de dichos documentos.

Asimismo, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos a que se refieren los artículos 155 y 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. En particular, se pondrán a disposición de los accionistas los siguientes informes:

a) De conformidad con lo establecido en los artículos 144, 155 y 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes de los Administradores sobre los aumentos de capital propuestos.

b) De acuerdo con el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, el informe del Auditor de cuentas nombrado por los Administradores en relación con las exclusiones del derecho de suscripción preferente.

Gorraiz, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.292.

GRES DE VALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 20 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas